

JUNTA VECINAL DE TRECEÑO

CVE-2017-2876 *Aprobación y exposición pública de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnico-facultativas y anuncio de subasta para la venta de los aprovechamientos maderables correspondientes a diez lotes del monte Escudo y Rucao, número 346 de los del Catálogo de Utilidad Pública de la Junta Vecinal de Treceño (Valdáliga).*

La Junta Vecinal de Treceño (Valdáliga) acordó el 27 de marzo de 2017 la aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnico-facultativas para la venta, mediante subasta, de los aprovechamientos maderables correspondientes a diez lotes del monte Escudo y Rucao, número 346 de los del Catálogo de Utilidad Pública de la Junta Vecinal de Treceño.

Dichos pliegos pueden ser consultados en la Secretaría del Ayuntamiento de Valdáliga de lunes a jueves, en horario de 08:30 a 15:00 horas, y los viernes de 08:30 a 14:30 pudiendo presentarse reclamaciones contra los mismos durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si dentro de tal plazo se formularan reclamaciones contra los pliegos, se suspenderán las licitaciones y los plazos para la presentación de proposiciones, reanudándose los que resten a partir del día siguiente al de la resolución de aquellas.

Simultáneamente se anuncia la apertura del período de presentación de proposiciones a las citadas subastas, que se tramitarán conforme a las siguientes condiciones:

- 1.- Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Entidad adjudicadora: Junta Vecinal de Treceño (Valdáliga).
 - b) Obtención de documentación e información:
 - 1) Entidad: Ayuntamiento de Valdáliga.
 - 2) Domicilio: Las Cuevas, 1.
 - 3) Localidad, código postal y municipio: Roiz, 39593. Valdáliga.
 - 4) Teléfono: 942 709 301.
 - 5) Fax: 942 709 302.
 - 6) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día anterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
- 2.- Objetos de los contratos:
 - a) La venta mediante subasta de los lotes de madera que seguidamente se identifican:

Lote 1 de 2017.

Monte: Escudo y Rucao. Número 346 del Catálogo de Utilidad Pública.

Lugar: La Sierra y La Herrería.

Características del aprovechamiento:

- Cosa cierta: 37 pies de pino insigne.
- Especie: Pino insigne.
- M3: 54.
- Precio base (IVA excluido): 150,00 euros.

MARTES, 4 DE ABRIL DE 2017 - BOC NÚM. 66

Lote 2 de 2017.

Monte: Escudo y Rucao. Número 346 del Catálogo de Utilidad Pública.

Lugar: Miguelillo.

Características del aprovechamiento:

- Cosa cierta: 703 pies de pino insigne y 19 pies de eucalipto glóbulus.
- Especie: Pino insigne y Eucalipto glóbulus.
- M3: 364.
- Precio base (IVA excluido): 8.008,00 euros.

Lote 3 de 2017.

Monte: Escudo y Rucao. Número 346 del Catálogo de Utilidad Pública.

Lugar: Turujal.

Consorcio: Antonio Fernández Díaz (95%).

Características del aprovechamiento:

- Cosa cierta: 688 pies de eucalipto glóbulus.
- Especie: Eucalipto glóbulus.
- M3: 121.
- Precio base (IVA excluido): 2.807,00 euros.

Lote 4 de 2017.

Monte: Escudo y Rucao. Número 346 del Catálogo de Utilidad Pública.

Lugar: El Patatal (27).

Consorcio Consorcio Herederos de Graciano Quesada Sánchez (95%).

Características del aprovechamiento:

- Cosa cierta: 1.381 pies de eucalipto glóbulus.
- Especie: Eucalipto glóbulus.
- M3: 180.
- Precio base (IVA excluido): 4.176,00 euros.

Lote 5 de 2017.

Monte: Escudo y Rucao. Número 346 del Catálogo de Utilidad Pública.

Lugar: El Patatal II.

Características del aprovechamiento:

- Cosa cierta: 739 pies de eucalipto glóbulus.
- Especie: Eucalipto glóbulus.
- M3: 191.
- Precio base (IVA excluido): 4.431,00 euros.

Lote 6 de 2017.

Monte: Escudo y Rucao. Número 346 del Catálogo de Utilidad Pública.

Lugar: Cianca.

MARTES, 4 DE ABRIL DE 2017 - BOC NÚM. 66

Características del aprovechamiento:

- Cosa cierta: 12.393 pies de eucalipto glóbulus.
- Especie: Eucalipto glóbulus.
- M3: 3.571.
- Precio base (IVA excluido): 82.847,00 euros.

Lote 7 de 2017.

Monte: Escudo y Rucao. Número 346 del Catálogo de Utilidad Pública.

Lugar: Turujal (44).

Consortio: Pablo Montero (95%).

Características del aprovechamiento:

- Cosa cierta: 628 pies de eucalipto glóbulus.
- Especie: Eucalipto glóbulus.
- M3: 190.
- Precio base (IVA excluido): 4.408,00 euros.

Lote 8 de 2017.

Monte: Escudo y Rucao. Número 346 del Catálogo de Utilidad Pública.

Lugar: Turujal Izda.

Consortio: Pablo Montero (95%).

Características del aprovechamiento:

- Cosa cierta: 209 pies de eucalipto glóbulus.
- Especie: Eucalipto glóbulus.
- M3: 73.
- Precio base (IVA excluido): 1.694,00 euros.

Lote 9 de 2017.

Monte: Escudo y Rucao. Número 346 del Catálogo de Utilidad Pública.

Lugar: Turujal Drcha.

Consortiante: Alfonso Lamadrid (95%).

Características del aprovechamiento:

- Cosa cierta: 274 pies de pino insigne.
- Especie: Pino insigne.
- M3: 68.
- Precio base (IVA excluido): 1.578,00 euros.

Lote 10 de 2017.

Monte: Escudo y Rucao. Número 346 del Catálogo de Utilidad Pública.

Lugar: Resquemada II.

Características del aprovechamiento:

- Cosa cierta: 1.216 pies de pino insigne.
- Especie: Pino insigne.
- M3: 1.689.
- Precio base (IVA excluido): 42.225,00 euros.

CVE-2017-2876

MARTES, 4 DE ABRIL DE 2017 - BOC NÚM. 66

Los participantes podrán pujar indistintamente para todos los lotes.

b) Plazos de ejecución: Diez meses desde las adjudicaciones.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4.- Tipos base de las licitaciones mejorables al alza:

a)

- Lote 1 de 2016: Ciento cincuenta euros (150,00 euros) IVA excluido.

- Lote 2 de 2016: Ocho mil ocho euros (8.008,00 euros) IVA excluido.

- Lote 3 de 2016: Dos mil ochocientos siete euros (2.807,00 euros) IVA excluido.

- Lote 4 de 2016: Cuatro mil ciento setenta y seis euros (4.176,00 euros) IVA excluido.

- Lote 5 de 2016: Cuatro mil cuatrocientos treinta y un euros (4.431,00 euros) IVA excluido.

- Lote 6 de 2016: Ochenta y dos mil ochocientos cuarenta y siete (82.847,00 euros) IVA excluido.

- Lote 7 de 2017: Cuatro mil cuatrocientos ocho euros (4.408,00 euros) IVA excluido.

- Lote 8 de 2017: Mil seiscientos noventa y cuatro euros (1.694,00 euros)

- Lote 9 de 2017: Mil quinientos setenta y ocho euros (1.578,00 euros) IVA excluido.

- Lote 10 de 2017: Cuarenta y dos mil doscientos veinticinco euros (42.225,00 euros) IVA excluido.

b) Modo de las liquidaciones: A riesgo y ventura de los adjudicatarios.

5.- Garantías exigidas:

a) Provisionales:

Las garantías provisionales serán equivalentes al 3% de los tipos base de las licitaciones y podrán constituirse en cualquiera de las formas previstas en el artículo 96 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, siendo sus importes los siguientes:

- Para el lote 1 de 2016: No se requiere garantía provisional.

- Para el lote 2 de 2017: Doscientos cuarenta euros con veinticuatro céntimos de euro (240,24 euros).

- Para el lote 3 de 2017: Ochenta y cuatro euros con veintiún céntimos de euro (84,21 euros).

- Para el lote 4 de 2017: Ciento veinticinco euros con veintiocho céntimos de euro (125,28 euros).

- Para el lote 5 de 2017: Ciento treinta y dos euros con noventa y tres céntimos de euro (132,93 euros).

- Para el lote 6 de 2017: Dos mil cuatrocientos ochenta y cuatro euros con cuarenta y un céntimos de euro (2.484,41 euros).

- Para el lote 7 de 2017: Ciento treinta y dos euros con veinticuatro céntimos de euro (132,24 euros).

- Para el lote 8 de 2017: No se exige fianza provisional.

- Para el lote 9 de 2017: No se exige fianza provisional.

MARTES, 4 DE ABRIL DE 2017 - BOC NÚM. 66

— Para el lote 10 de 2017: Mil doscientos sesenta y seis euros con setenta y cinco céntimos de euro (1266,75 euros).

b) Definitivas: El 5% de los precios de las adjudicaciones de los contratos (excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido).

6.- Requisitos específicos de los contratistas:

a) Clasificación: No se requiere.

b) Requisitos de solvencia: Según el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7.- Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si el último día del plazo fuese sábado o inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Lugar de presentación:

Las ofertas se remitirán al Ayuntamiento de Valdáliga, con dirección en el número 1 del barrio de Las Cuevas, de Roiz, Valdáliga (Cantabria) - código postal 39593-.

Las ofertas podrán presentarse en el registro general del propio Ayuntamiento, por correo, por telefax, o por medios electrónicos, informáticos o telemáticos, o en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cuando las ofertas se presenten en el Registro General del propio Ayuntamiento de Valdáliga, habrán de aportarse de lunes a jueves y en el horario comprendido entre las 08:30 y las 15:00 horas y los viernes de 08:30 a 14:30 horas.

Cuando las ofertas se envíen por correo, los licitadores deberán justificar las fechas de imposición de los envíos en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de las ofertas mediante télex, fax o telegrama en el mismo día, consignándose los números de los expedientes, títulos completos de los objetos de los contratos y nombres de los candidatos.

Las acreditaciones de las recepciones de los referidos télex, faxes o telegramas se efectuarán mediante diligencias extendidas en los mismos por el secretario municipal. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no serán admitidas las ofertas si son recibidas por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo de presentación que se ha señalado. En todo caso, transcurridos los diez días siguientes a esa fecha sin que se hayan recibido los documentos, estos no serán admitidos.

8.- Apertura de plicas:

a) Entidad contratante: Junta Vecinal de Treceño.

b) Lugar de apertura de las plicas: Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Valdáliga.

c) Domicilio: Las Cuevas, 1.

d) Localidad, código postal y municipio: Roiz, 39593. Valdáliga.

e) Fecha: El primer lunes hábil siguiente al de la conclusión del plazo de recepción de proposiciones.

f) Hora: Veinte horas.

9.- Otras informaciones: Según los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnico-facultativas.

Treceño, Valdáliga, 27 de marzo de 2017.

El presidente,

Francisco Luis Borbolla Izaguirre.

2017/2876

CVE-2017-2876